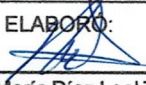
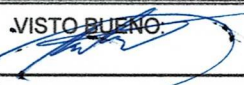


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	N/A
Asesoría Jurídica en Materia de Derechos Humanos.		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Asesoramos y orientamos a la ciudadanía por actos u omisiones cometidas por servidores públicos en el ejercicio de sus funciones. El ciudadano o la persona que por su condición se encuentre en una situación de vulnerabilidad (niñas, niños y adolescentes, mujeres víctimas de violencia, personas adultas mayores, personas con discapacidad, personas privadas de su libertad, personas pertenecientes a la comunidad LGTBIQ+) susceptibles de violaciones a derechos humanos y quien se presente ante esta Defensoría Municipal de Derechos Humanos para solicitar una asesoría u orientación legal.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DMDH		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Art. 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 31 F. IX Bis, 147 K. F.XII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	N/A		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Acudir a las instalaciones de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos para solicitar una Asesoría Jurídica en materia de Derechos Humanos. Se llenará un formato interno respectivo para su atención. Posteriormente, la persona expondrá sus comentarios una vez escuchados sus hechos, el Defensor Municipal de Derechos Humanos o el personal autorizado para ello, le sugerirá al solicitante que acción puede tomar para resolver su caso. Se podrá algún tipo de acompañamiento o canalización para lograr que la persona pueda solucionar su situación.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Se desarrolla en 15 minutos.		
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			

N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A	
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Ayuntamiento de Calimaya.		Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lic. En D. Ever Abdiel Peña Matias.	
DOMICILIO			
CALLE	Prisciliano Ma. de Díaz González.		NO. INT. Y EXT. s/n
COLONIA	Barrio los Ángeles.		MUNICIPIO Calimaya.
C.P.	52200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	9:00 am a 17:30 horas, de Lunes a Viernes.
LADA	TELÉFONOS		EXT. CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A defensoria.derechos.humanos@calimayagob.com.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT. N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A
LADA	TELÉFONOS		EXT. CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Puedo agendar una cita?		
RESPUESTA:	Sí.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuántas asesorías puedo solicitar?		
RESPUESTA:	Las que sean necesarias por la persona.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Los datos proporcionados serán difundidos?		
RESPUESTA:	No, la información será confidencial.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
N/A			

ELABORÓ:  C. Rosa María Díaz Leal Torres Secretaria de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	VISTO BUENO:  Lic. En D. Ever Abdiel Peña Matias. Defensor Municipal de Derechos Humanos.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 09 / 02 / 2026
--	--	---

